



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
III INFORME DE ACTIVIDADES
JULIO-SEPTIEMBRE 2021

Índice

I.	Integración de la Comisión de Educación Cívica.....	3
II.	Introducción.....	4
III.	Marco Legal.....	4
IV.	Reuniones de trabajo celebradas con los integrantes de la Comisión...	5
V.	Actividades realizadas.....	6
VI.	Galería Fotográfica.....	8

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, miembros del Consejo General, en presencia de las y los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron en todos sus términos el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelva en los siguientes términos:

El día ocho (08) de diciembre de dos mil quince (2015), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó el Acuerdo Número 04/2015, relativo a la integración temporal de las Comisiones, entre otras la de Educación Cívica.

El día catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/163/2018, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica.

El día treinta (30) de diciembre de dos mil veinte (2020), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/164/2020, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica.

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante Acuerdo Número IEC/CG/114/2021, aprobó la integración de las Comisiones, por lo que, la Comisión de Educación Cívica, se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Alejandro González Estrada	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un (a) secretario (a) técnico (a), que será el (la) titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; para tal efecto fue designada

mediante acuerdo 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

II. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía de competencias cívicas, para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

III. MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General, para su debido funcionamiento, cuenta con órganos directivos, que entre ellos se encuentran las Comisiones permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus funciones, entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

Artículo 361. La Comisión de Educación Cívica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer al Consejo General, la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica y la cultura político-democrática en el Estado;
- II. Proponer al Consejo General, la implementación de programas anuales de educación cívica y cultura democrática dirigidos específicamente a niños y jóvenes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;
- III. Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- IV. Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica y cultura político-democrática en el estado, con las autoridades, federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;

- V. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VI. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática y
- VII. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de participación ciudadana, educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática; y
- VIII. Las demás que le confiera el consejo general, esta ley y otras disposiciones aplicables.

IV. REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Comisión de Educación Cívica, durante el tercer trimestre de 2021, ha celebrado a la fecha, las siguientes reuniones de trabajo:

Número de sesión:	Fecha:	Asuntos analizados
06	21 de julio de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2021. • Proyecto FILC 2021.
07	10 de septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta Infantil y Juvenil 2021 • Avance en gestión de actividades a presentar en la FILC 2021.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

La Comisión de Educación Cívica, a través de la secretaría técnica que funge como titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, dio seguimiento a las actividades que a continuación se mencionan:

Programa	Descripción	Impacto
<p>Feria Internacional del Libro Coahuila 2021</p>	<p>El Instituto Electoral de Coahuila, como impulsor y promotor de los valores cívico-democráticos, participó en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2021, en la que se instaló un stand institucional, así como el Taller “Vive la Democracia” en el área infantil; espacios en los que las y los visitantes participaron en actividades lúdicas cívico democráticas, como la ruleta de la democracia, votogol, bolovalores, memocracia, encuesta de valores, utilizando la urna electrónica, entre otras; además del obsequio de bibliografía, tanto de valores, como del género electoral.</p> <p>Asimismo, y con el objetivo de promover la cultura político electoral entre la ciudadanía en este evento de divulgación cultural, se llevaron a cabo las presentaciones de los libros “El Federalismo Mexicano frente al actual paradigma político-electoral”, y “Derecho Electoral Mexicano”, mismos que fueron recibidos con gran interés por parte de las y los asistentes, así como de la ciudadanía que visitó el stand del IEC.</p> <p>Es importante mencionar, que en esta ocasión la FILC 2021, se llevó a cabo bajo una modalidad inédita, debido a las condiciones de prevención sanitarias ocasionadas por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), en la que se observaron estrictas medidas para preservar la salud de la ciudadanía coahuilense, tales como aforo reducido, filtros sanitarios, medición de la calidad del aire, entre otras.</p>	<p>2 350 Visitantes a los stands del IEC</p> <p>1 663 participantes en encuesta de valores</p> <p>206 Niñas 134 Niños 763 Mujeres 560 Hombres</p> <p>597 participantes en el Taller “Vive la Democracia”</p> <p>98 Niñas 87 Niños 412 madres, padres y familiares de las niñas y niños participantes</p> <p>90 asistentes a 2 presentaciones de libros.</p>
	<p>En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), y con la finalidad de generar un espacio de participación y reflexión en el que</p>	

<p>Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	<p>niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a expresarse, y que sus opiniones sean tomadas en cuenta, sobre temas que les atañen directamente en su vida cotidiana, y cuyos resultados sirvan como insumo para detonar acciones impulsadas por el Estado mexicano, la sociedad civil y otras instituciones que contribuyan a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestro país; por lo que durante este período, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con autoridades del Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de coadyuvar en el seguimiento al plan operativo para la implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, a realizarse durante los días hábiles del mes de noviembre del presente año.</p> <p>En razón de lo anterior y en aras de dar seguimiento a la citada consulta, integrantes de la Comisión de Educación Cívica del IEC, sostuvieron una reunión nacional de trabajo a través de la plataforma webex, con el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y autoridades de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales; en la que el maestro Cardiel Soto, dio a conocer el seguimiento al plan operativo, avances y acciones futuras de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>Asimismo, el IEC como institución promotora de la cultura cívico democrática, estuvo presente en la instalación del Grupo Coordinador Interinstitucional Estatal de la CIJ 2021, del cual forma parte, y realiza actividades de colaboración con el grupo coordinador interinstitucional, para llevar a cabo con éxito la CIJ 2021.</p>	
--	--	--

IV GALERÍA FOTOGRÁFICA

Feria Internacional del Libro Coahuila 2021





PRESENTACIÓN DE LIBROS



TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA





Consulta Infantil y Juvenil 2021

